

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXVIII	<i>Salta, 18 de Junio de 1996</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 14 PAGINAS				
N° 14.938	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 350 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. JUAN MANUEL URTUBEY SECRETARIO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTÍCULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTÍCULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6.50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 12.50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 21.00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21.00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8.50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores.....	\$ 17.00	\$ 0,10
• Remates Varios.....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios.....	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62.50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104.00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13.00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
IV - FOTOCOPIAS Resolución M.G. N° 191/92		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

	Pág.
N° 5.323 - Ministerio de la Producción y El Empleo N° 34	2424
N° 5.322 - Ministerio de la Producción y El Empleo N° 33	2424
N° 5.302 - Municipalidad de la Ciudad de Tartagal N° 1	2425
N° 5.283 - Dirección de Vialidad de Salta N° 03/96.....	2425
N° 5.280 - Municipalidad El Potrero - Dpto. Rosario de la Frontera N° 01/96.....	2425

LICITACION PRIVADA

N° 5.315 - Gendarmería Nacional - Agrupación VII Salta - N° 4/96	2425
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 5.325 - Roldán, Angel - Expte. N° B-81.520/96.....	2426
N° 5.286 - Bordón, Oscar Rogelio - Vázquez de Bordón, Fany Martina - Expte. N° B-52.329/94.....	2426
N° 5.282 - Ferreira, Serapio y Cueva, Cristina - Expte. N° B-38.828/93	2426
N° 5.276 - Juan Ramón Quinteros - Expte. N° B-78.470/96	2426
N° 5.275 - Pagés, Juan Alfonso - Expte. N° B-70.275/95	2426

REMATES JUDICIALES

N° 5.329 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° A-04.781/92	2426
N° 5.327 - Por: Jorge G. Salazar - Juicio: Expte. N° 74.545/95	2427
N° 5.321 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-65.321/95	2427
N° 5.320 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 1B-72.719/95	2427
N° 5.319 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° A-09.798/95	2427
N° 5.311 - Por: Jorge G. Salazar E. - Juicio: Expte. N° 1B-60.566/94.....	2428
N° 5.296 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-33.952/92.....	2428

EDICTO DE QUIEBRA

N° 5.284 - INDUSALTA S.A.M.I.C. - Expte. N° B-37.344/93	2428
---	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 5.290 - Agolio, Santiago Angel - Expte. N° 1B-71.804/95.....	2428
N° 5.289 - Santiago A. Agolio S.A. - Expte. N° 1B-70.075/95.....	2429

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

N° 5.316 - Carullo, David Ernesto - Expte. N° B-80.080/96.....	2429
N° 5.300 - Carral Cook, Esteban - Expte. N° B-80.579/96.....	2429
N° 5.272 - Chávez Toledo, Raúl Ernesto - Expte. N° B-81.270/96.....	2430

EDICTOS JUDICIALES

N° 5.292 - Reinaldo Osvaldo Carballo - Expte. N° 1B-73.957/95	2430
N° 5.271 - Luis Adolfo Boterberg - Expte. N° B-78.987/96.....	2430
N° 5.158 - Mario Bernardino Luna - Expte. N° 35.851/95	2430

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD	Pág.
N° 5.328 - A.TE.COR. S.R.L.....	2430
AVISO COMERCIAL	
N° 5.314 - Bodegas y Viñedos Domingo Hnos. S.R.L.....	2431
ASAMBLEAS COMERCIALES	
N° 5.326 - Florida S.A., para el día 12/07/96.....	2431
N° 5.294 - Maternidad Privada de Salta S.A., para el día 05/07/96.....	2431
N° 5.221 - Estirpe S.A., para el día 29/06/96.....	2432

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 5.324 - Esc. Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", para el día 06/07/96	2432
N° 5.318 - Comunidad Indígena de Jasimaná, para el día 13/07/96.....	2432
N° 5.317 - Club A. Redes de la Patria, para el día 07/07/96.....	2433

RECAUDACION

N° 5.330 - Del día 14/06/96	2433
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 5.323 F. v/c. N° 8.176

GOBIERNO DE SALTA

Programa Infraestructura de Educación y Salud

Licitación Pública N° 34

Obra: "Refacción General y Terminación Salón de Actos Esc. Normal General Manuel Belgrano Salta - Capital".

Presupuesto Oficial: \$ 185.261,19

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 200,00

Fecha y Hora de Apertura: 03 de julio de 1996, hs. 10,00

Lugar de Apertura: Ministerio de la Producción y El Empleo - Centro Cívico Grand Bourg - Salta.

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y El Empleo Secretaría de Obras y Servicios Públicos Centro Cívico - Grand Bourg - Salta.

Imp \$ 63,00

e) 18 al 20/06/96

O.P. N° 5.322

F. v/c. N° 8.175

GOBIERNO DE SALTA

Programa Infraestructura de Edificios Públicos

Licitación Pública N° 33

Obra: "Construcción de Oficinas de la Dirección de Aviación Civil Aeropuerto El Aybal Salta - Capital"

Presupuesto Oficial: \$ 195.000

Plazo de Ejecución: 150 días corridos

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Precio del Pliego: \$ 200,00

Fecha y Hora de Apertura: 03 de julio de 1996 - Hs. 10,00

Lugar de Apertura: Ministerio de la Producción y El Empleo Centro Cívico Grand Bourg - Salta

Consulta y Venta de Pliegos: Ministerio de la Producción y El Empleo - Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Centro Cívico Grand Bourg - Salta

Imp. \$ 63,00

e) 18 al 20/06/96

O.P. N° 5.302

F. N° 86.651

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE TARTAGAL
Licitación Pública N° 1**

Llámanse a Licitación Pública para la compra de un camión de las siguientes características: Motor diesel 6 cilindros, inyección directa, hasta 6.000 cm3. y 150 H.P.: con caja de velocidad sincronizada 5 marchas de avance y una de retroceso; diferencial alta y baja; dirección hidráulica, frenos de servicio, neumático independiente para cada eje, equipado con caja volcadora de vuelco lateral con capacidad de carga de 6 m3. aproximadamente, con sistema hidráulico y toma de fuerza, sistema de luces reglamentarias, pintado al tono del camión, con caja de herramientas, cubrecabina y paragolpe trasero.

Se dará preferencia a la mejor financiación y menor plazo de entrega de la unidad.

Las cotizaciones se presentarán en un único sobre cerrado en el local de la Municipalidad de Tartagal, sito en calle San Martín N° 354 de la ciudad de Tartagal, hasta las 12.00 horas del día 28/06/96 - Mesa de Entradas.

Fecha y hora de apertura: 28/06/96 a las 12,30 Hs.
Imp. \$ 63,00 e) 14 al 19/06/96

Venta de Pliego: España N° 721 - Salta - Departamentos Estudios y Proyectos y Contable de 7:00 a 13:00 Hs., a partir del 06/06/96. Casa de Salta - Diagonal Norte N° 933 - Capital Federal, en Tesorería de 9:30 a 14:30 Hs.

Imp. \$ 63,00

e) 14, 18 y 19/06/96

O.P. N° 5.280

F. N° 86.620

**MUNICIPALIDAD EL POTRERO
DEPARTAMENTO ROSARIO
DE LA FRONTERA
SALTA**

Licitación Pública N° 01/96

Lugar de Apertura: Municipalidad El Potrero.

Fecha de Apertura: 05 de julio de 1996 a horas 12,00.

Objeto: Adquisición Unidad Pick Up nueva a Gas-Oil, con capacidad de carga superior a 1500 Kg., cabina simple, con servicio y venta de repuestos en la ciudad de Salta, de Industria Nacional o Importada.

Destino: Municipalidad El Potrero.

Presupuesto Oficial: \$ 31.000.- (Pesos treinta y un mil).

Precio Pliego: \$ 10,00.-

Lugar de Venta Pliegos: Municipalidad El Potrero.
Imp. \$ 63,00 e) 13 al 18/06/96

LICITACION PRIVADA

O.P. N° 5.315

F. N° 86.677

GENDARMERIA NACIONAL

Licitación Privada N° 4/96

Publícase la Preadjudicación de la Licitación Privada N° 4/96 (Art. 9° Decreto 826/88).

A) Jefatura Agrupación VII "Salta".

B) Licitación Privada Ley 20.124 Decreto 598/88 para Gendarmería Nacional.

C) Licitación Privada 4/96

D) Consultas: Expte. FM 6-4.274/4

E) Firmas Preadjudicadas: 1. Estación de Servicio Florencia S.R.L., con domicilio en Gral. Güemes 4 - 4400 Salta.

2. Estación de Servicio Sofia S.R.L., con domicilio en Avda. Independencia 775 - 4400 Salta.

F) Renglones Preadjudicados: Estación de Servicio Florencia S.R.L.: Renglones 2, 3, 4, 5, 6 y 10.

Estación de Servicio Sofia S.R.L.: Renglones 1, 7, 8 y 9

G) Precio Unitario: 1. \$ 0,620; 0,269; 1.829; 2,352; 2,332 y 1,60

O.P. N° 5.283

F. N° 86.624

**MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Y EL EMPLEO**

**SECRETARIA DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dirección de Vialidad de Salta

Licitación Pública N° 03/96

Ruta Nacional N° 9 - Acceso a la ciudad de Salta

Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 9/34 - ciudad de Salta

Sección: Progresiva 12782,00 - Progresiva 17835,00 - Km. 1582,78 - Km. 1587,84 (zona rural).

Progresiva 0,00 - Progresiva 5870,00 - Km. 1587,84 - Km. 1593,71 (zona urbana).

Obra: Construcción de obra básica y pavimento. Proyecto y construcción de puentes - Expte. N° 33-161.288/96.

Presupuesto Oficial: \$ 16.000.000,00

Plazo de Ejecución: 30 meses

Precio del Pliego: \$ 3.500,00

Fecha y hora de Apertura: 15/07/96 Hs. 10:00

Lugar de Apertura: Dirección de Vialidad de Salta - España N° 721 - Salta.

2. \$ 0,790; 2,127; 4,940 y 4,500
 H) Precio Total: 1. \$ 11.456,12
 2. \$ 7.759,18

I) Objeto de Contratación: Adquisición de combustibles y lubricantes.
 Imp. \$ 42,00 e) 18 y 19/06/96

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 5.325 F. N° 86.697

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Roldán, Angel - Sucesorio", Expte. N° B-81.520/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 724 del C.P.C. y C. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Salta, 30 de mayo de 1996. Salta, 05 de junio de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 18 al 20/06/96

O.P. N° 5.286 F. N° 86.627

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio - Bordón, Oscar Rogelio - Vázquez de Bordón, Fany Martina", Expte. N° B-52.329/94, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la sucesión que se consideren con derecho a que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Edictos por tres días en diario Eco del Norte y Boletín Oficial. Salta, 05 de junio de 1996. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 25,50 e) 14, 18 y 19/06/96

O.P. N° 5.282 F. N° 86.622

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Rubí Velásquez, en autos "Sucesorio de Ferreira, Serapio y Cueva, Cristina", Expte. N° B-38.828/93, cita a herederos y acreedores de esta sucesión para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 30 de mayo de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 19/06/96

O.P. N° 5.276 F. N° 86.614

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Juan Ramón Quinteros" - Expte. N° B-78.470/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de mayo de 1996. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez; Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 13 al 18/06/96

O.P. N° 5.275 R. s/c. N° 7.260

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, expediente N° B-70.275/95, caratulado: "Pagés, Juan Alfonso - Sucesorio" - cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 13 de noviembre de 1995. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 18/06/96

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 5.329 F. N° 86.702

Por: JORGE G. SALAZAR E.
JUDICIAL CON BASE

**Inmueble ubicado en 20 de Febrero al 400 -
 Gral. Güemes**

El 19/06/96 en el domicilio de calle J. M. Leguizamón 1156, de esta ciudad remataré, con la base de \$ 5.724,65.- corresp. a las 2/3 partes del V.F., el inmueble identificado como: Matrícula 641 - Sección A - Manzana 23 - Parcela 7 - Dpto. General Güemes, ubicado en calle 20 de Febrero 454, entre las calles San Martín y Cabred, a escasos metros de la plaza principal, de la ciudad de General Güemes. Límites: los que dan sus títulos; Sup. s/t 309,67 m2.; Mejoras: estructura de material (ladrillo), cuenta con cuatro habitaciones con techo de material, alfajías y tirantes, de las cuales una de ellas es de cielorraso (telgopor); un baño de material

c/azulejos, c/sanitarios en buenas condiciones (lavadero, bidé e inodoro); dos galerías con techo de chapas y tirantes, una en regular condición, todo el piso del inmueble está cubierto por mosaicos en buen estado y las paredes en buen porcentaje se encuentran en buenas condiciones de revoque y pintura; un fondo de 16 m. X 12 m. Servicios: agua, pavimento y luz eléctrica, no contando con el servicio de cloacas sino con un pozo ciego. Ocupación: funciona como una dependencia de atención de socios (deshabitado). Cond. de Venta: 30% más sellado Rentas 1,25%, Arancel de Ley 5%, todo en el acto del remate, saldo 70% dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Ordena señora Juez del Trabajo N° 4, en Juicio contra Obra Social Pers. del Ingenio San Isidro s/Ordinario, Expte. N° A-04781/92. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. IVA. Resp. No Inscripto. Informes al Expte. en hs. de Desp. o al Suscripto Martillero - Tel. 313382. Nota: No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 34,00

e) 18 y 19/06/96

O.P. N° 5.327

F. N° 86.701

Por: JORGE G. SALAZAR E.

JUDICIAL SIN BASE

Automóvil Peugeot 504 - modelo "95"

Hoy 18/06/96 a horas 18,05; en calle J. M. Leguizamón 1156, ciudad remataré sin base y de contado: un automóvil marca Peugeot 504, color azul atlántico - (sin chapa patente), Dominio otorgado AJH 448 - Tipo Sedán 4 puertas, modelo 504 XSTCADA/1995 - marca motor Peugeot, N° motor 963642 - marca de chasis Peugeot; N° chasis 5354374, con levantavidrio eléctrico, caja de Sta. excelente estado de conservación. Cond. de Venta al contado en el acto del remate más 0,6% sellado de Rentas, 10% arancel de Ley a cargo del comprador. IVA. Resp. No Inscripto. Ordena señor Juez Civil y Comercial 10ma. Nominación, en juicio contra López, Jorge Nelson s/Medida Cautelar - Secuestro - Ejec. Prendaria, Expte. N° B-74.545/95. Edictos por un día en Boletín Oficial y 2 en diario El Tribuno. Inf. al Expte. en horas de desp. o al suscripto martillero. Nota: No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Tel. 313382.

Imp. \$ 17,00

e) 18/06/96

O.P. N° 5.321

F. N° 86.690

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL CON BASE

Muebles varios y electrodomésticos

El día 18 de junio a las 17,35 horas, en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado:

un juego de living compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales; una mesa ratona rectangular; una máquina de hacer helados; una licuadora; una batidora; un órgano marca Yamaha SR 500; una video cassettera. Ordena el Dr. Sergio Miguel Angel David del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, en juicio seguido contra: "Slegel, Javier - Ejecutivo", Expte. N° B-65.321/95. Condiciones: 10% de arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Martillero en el Tel. 215882. IVA. Responsable No Inscripto. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 18/06/96

O.P. N° 5.320

F. N° 86.689

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

El día 18 de junio a las 17,30 horas, en calle Lamadrid 454, remataré sin base: un escritorio base metálica; un ventilador súper Deluxe; una vitrina exhibidora, con estructura de metal y vidrio, con dos puertas corredizas; un estante de metal con bandejas de vidrio; un ventilador de pie marca Silver Crown; portarretratos distintos tamaños de cerámica; colgantes de pared; floreros y jarrones de cerámica; veladores de cerámica; pantallas; ramilletes de flores de tela; vasos y copas; porta maceta; sartén; cuadros al acuarela y al óleo; bufandas de tela; pañoleta, pañuelos de cuello para dama; carpetas para mesa, de coco; paraguas. Ordena el Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 12va. Nominación; en juicio seguido contra Gutiérrez, Irene, Expte. N° 1B-72.719/95. Condiciones: 10% de arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,6%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la señora Martillero en el Tel. 215882. IVA. Responsable No Inscripto. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 18/06/96

O.P. N° 5.319

F. N° 86.691

Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS

JUDICIAL SIN BASE

Una computadora y muebles escolares

El día 18 de junio a las 17,45 horas, en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado:

Una computadora compuesta de monitor marca Samsung, teclado marca Keyboard, CPU 3E Turbo; un pupitre universitario estructura metálica; una silla tipo butaca; un escritorio metálico de dos cajones; pupitres individuales, estructura metálica; sillas metálicas, asientos y respaldos de fórmica. Los bienes podrán ser revisados en el lugar por la tarde. Ordena la Dra. Liliana Gómez Díez de Reyes del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 3, en juicio seguido contra: Colegio Fisherman y/u Ovejero, María, Expte. N° A-09798/95. Arancel de Ley: 10% del precio de venta en el acto del remate y sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Todo en efectivo. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Martillero en el Tel. 215882. IVA. Responsable No Inscripto. S. T. M., Martillero Público.

Imp. \$ 10,50

e) 18/06/96

O.P. N° 5.311

F. N° 86.667

Por: JORGE G. SALAZAR E.

JUDICIAL CON BASE

1/4ava. parte indivisa casa calle Junín 800 - Salta

El 18/06/96, a Hs. 18,00, en calle J. M. Leguizamón N° 1156, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 28.628.- ordenada en autos, si transcurridos 15 minutos no hubiere postores, ésta se reducirá en un 25% \$ 21.471,00 y si pasados otros 15 min. no hay postores, se rematará sin base, la 1/4ava. parte del inmueble identificado como Mat. 25.387 - Secc. "G" - Manz. 47-A - Parc. 11 - Dpto. Cap., ubicado en calle Junín N° 892, de esta ciudad. Límites: seg. títulos. Sup. s/T y s/M: 180,88 m2 (8,00 m. fte. x 22,62 m. fdo.). Mejoras: tres dormitorios, cocina comedor y sala de estar, baño, todo con piso mosaico y techo, cielorraso de madera y chapa fibrocemento. Hacia el fondo, patio y lavadero. Hacia el frente, un jardín. Servicios: todos los servicios. Ocupación: por el Sr. Fernando Guijarro, en calidad de propietario. Cond. de Venta 30%, más 1,25% Sellado Rentas, 10% Arancel de Ley, todo en el acto del remate. Saldo (70%) dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Ord. Sr. Juez C. y C. 12a. Nom., en juicio c/Guijarro, Federico s/Emb. Prev. - Ejec., Expte. N° 1B-60.566/94. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. I.V.A. Resp. No Inscr. Inf. al Expte. en Hs. de desp. o al Susc. Martillero - Tel. 31-3382. Nota: no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 51,00

e) 14 al 19/06/96

O.P. N° 5.296

F. N° 86.639

Por: ALFREDO J. GUDIÑO

JUDICIAL SIN BASE

Mesa p/TV - mesa para teléfono - mesa ratona computadora (C.P.U. - teclado - monitor).

Hoy 14/06/96 a horas 18,25 en San Felipe y Santiago N° 758, ciudad, remataré sin base de contado, entrega inmediata, arancel de Ley 10% a cargo comprador, los siguientes bienes que pueden revisarse en el lugar del remate: Una (1) computadora (C.P.U. s/marca ni modelo, teclado, monitor Samsung mod. NOMA2561, con transformador); Una mesa para televisor de madera; una mesa ratona de madera y una mesa para teléfono de madera. Ordena: señor Juez Civil y Comercial 3ra. Nominación, en juicio que se sigue c/Donoso, Alfredo y Rosales, Humberto s/P.V.E. - Medida Cautelar; Emb. Preventivo - Expte. B-33.952/92. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Mayores datos en calle San Felipe y Santiago N° 758 - Tel. 235980 - Alfredo J. Gudiño, Martillero Público - IVA. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 10,50

e) 14/06/96

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 5.284

F. N° 86.625

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de 4ta. Nominación, Secretaría del Dr. Jorge R. Montenegro en los autos caratulados "Concurso Preventivo de Indusalta S.A.M.I.C. Hoy Quiebra", Expte. N° B-37.344/93, Notifica y hace conocer que ha sido presentado por parte de la Sindicatura el Proyecto de Distribución del remanente del producido de los bienes, con arreglo a la verificación y graduación de los créditos, como así también para que la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro de los diez días siguientes al de la última publicación y que aprobado el estado de distribución, se procederá al pago del dividendo concursal (Art. 218 L.C.). Salta, 06 de junio de 1996. Fdo. Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez, y Dr. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 17,00

e) 14 y 18/06/96

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 5.290

F. N° 86.631

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Von Fisher de Lovaglio, en autos caratulados "Agolio, Santiago Angel s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1B-71.804/95, hace saber a los acreedores del concursado lo siguiente:

Que en fechas 24 de mayo de 1996 y 27 de mayo de 1996 se ha resuelto prorrogar los plazos que a continuación se indican:

- 1) Para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura para el día 10 de julio de 1996.
- 2) El día 8 de agosto de 1996 para el pronunciamiento estatuido en el Art. 36 de la L.C.
- 3) El día 4 de setiembre de 1996 para la presentación del Informe General.
- 4) El día 19 de setiembre de 1996 como fecha límite para la presentación de las Observaciones al informe general.
- 5) El día 22 de agosto de 1996 para la presentación de la propuesta prevista por el Art. 41 de la L.C.
- 6) El día 3 de octubre de 1996 para el dictado de la resolución de categorización contemplada en el Art. 42 de la L.C.
- 7) El día 1 de febrero de 1997 como fecha de finalización del Período de Exclusividad previsto por el Art. 43 de la L.C.
- 8) El día 29 de noviembre de 1996 para la presentación de la Propuesta del Art. 43 de la L.C.
- 9) El día 26 de diciembre de 1996 a horas 9 para la realización de la Audiencia Informativa.

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 31 de mayo de 1996. Dra. Marcela Von Fisher de Lovaglio, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 19/06/96

O.P. N° 5.289 F. N° 86.630

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Von Fisher de Lovaglio, en autos caratulados "Santiago A. Agolio S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1B-70.075/95, hace saber a los acreedores de la concursada lo siguiente:

Que en fechas 24 de mayo de 1996 y 27 de mayo de 1996 se ha resuelto prorrogar los plazos que a continuación se indican:

- 1) Para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura para el día 10 de julio de 1996.
- 2) El día 8 de agosto de 1996 para el pronunciamiento estatuido en el Art. 36 de la L.C.
- 3) El día 4 de setiembre de 1996 para la presentación del Informe General.

4) El día 19 de setiembre de 1996 como fecha límite para la presentación de las Observaciones al informe general.

5) El día 22 de agosto de 1996 para la presentación de la propuesta prevista por el Art. 41 de la L.C.

6) El día 3 de octubre de 1996 para el dictado de la resolución de categorización contemplada en el Art. 42 de la L.C.

7) El día 1 de febrero de 1997 como fecha de finalización del Período de Exclusividad previsto por el Art. 43 de la L.C.

8) El día 29 de noviembre de 1996 para la presentación de la Propuesta del Art. 43 de la L.C.

9) El día 26 de diciembre de 1996 a horas 9 para la realización de la Audiencia Informativa.

Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 31 de mayo de 1996. Dra. Marcela Von Fisher de Lovaglio, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 19/06/96

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. N° 5.316 F. N° 86.686

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en autos: "Carullo, David Ernesto - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-80.080/96, hace saber que el señor David Ernesto Carullo, con domicilio en Avda. El Golf 106, de esta ciudad, tramita por ante este Juzgado la Inscripción de Martillero Público a los efectos de lo dispuesto por el Art. 2 de la Ley 3.272, pudiendo cualquier persona o entidad con personería jurídica impugnar probando que el solicitante no se encuentra en las condiciones exigidas por ley. Publíquese por el término de tres días en Boletín Oficial y en diario de mayor circulación. Salta, 06 de junio de 1996. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 18 al 20/06/96

O.P. N° 5.300 F. N° 86.644

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación en los autos caratulados "Carral Cook, Esteban - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-80.579/96, cita y emplaza por el término de Ley a toda persona a formular oposición en los presentes autos. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, por tres días. Salta, 06 de mayo de 1996. Dr. Roberto A. Minetti D' Andrea, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 19/06/96

O.P. N° 5.272

F. N° 86.599

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Rubí Velásquez, en autos "Chávez Toledo, Raúl Ernesto - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-81.270/96, ordena la presente publicación a fin de que cualquier persona o entidad manifieste oposición alguna probando que el aspirante no cumple con las condiciones exigidas (Art. 2° Ley 3.272 -Provincial). Publíquese edictos por el término de 8 días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación provincial. Fdo.: Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez. Salta, 31 de mayo de 1996. Dra. Rubí Velásquez, Secretaria. Imp. \$ 68,00 e) 13 al 25/06/96

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 5.292

R. s/c. N° 7.261

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados. "Guantay, Mercedes vs. Carballo, Reinaldo Osvaldo s/Divorcio Vincular y Disolución de la Sociedad Conyugal", Expte. N° 1B-73.957/95, cita a comparecer a juicio a Reinaldo Osvaldo Carballo a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio dentro de los nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que lo represente al señor Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publicación por dos días. Salta. 14 de febrero de 1996. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria. Sin cargo e) 14 y 18/06/96

O.P. N° 5.271

F. N° 86.598

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, Juez de 1ª Instancia de Personas y Familia de 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Saravia de Aranda, cita y emplaza por tres días al Sr. Luis Adolfo Boterberg para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Morales, Norma Luz c/Boterberg. Luis Adolfo - Divorcio Vincular - Tenencia Definitiva de Hijos - Expte. N° B-78.987/96" dentro de los nueve días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial en turno. Salta, 16 de abril de 1996. Fdo.: Dra. Graciela S. de Aranda, Secretaria. Imp. \$ 25,50 e) 13, 14 y 18/06/96

O.P. N° 5.158

R. s/c. N° 7.249

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, en los autos caratulados: "Orellana, María Natividad - Luna, Angel Rogelio - s/Declaración de Ausencia", Expte. N° 35.851/95, cita a comparecer bajo apercibimiento de Ley a Mario Bernardino Luna a hacer valer sus derechos. Publicación por el término de 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo. Dra. Rosa Alicia Márquez, Secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, a los 24 días del mes de mayo de 1996. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario. Sin cargo e) 04 al 19/06/96

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 5.328

F. N° 86.700

A.TE.COR. S.R.L.

1) **Socios:** Manuel Angel Abadía, D.N.I. N° 8.180.675, 48 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Radio Belgrano N° 842, B° Intersindical, de la ciudad de Salta; Mario Cortez, D.N.I. N° 14.709.823, 57 años, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en calle Radio Catamarca 2651, B° Intersindical de la ciudad de Salta y Silvia Elena Teruelo de D'Elío, D.N.I. 4.487.557, 51 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Pje. Cleto Aguirre N° 267, de la ciudad de Salta.

2) **Fecha de Constitución:** Contrato de fecha 06 de julio de 1995.

3) **Denominación de la Sociedad:** A.TE.COR. S.R.L.

4) **Domicilio de la Sociedad:** Pasaje Cleto Aguirre 267 - Salta.

5) **Objeto Social:** La Sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la distribución, representación y comercialización, de indumentaria masculina y femenina, indumentaria deportiva, indumentaria de niños, indumentaria de bebés, lencería, artículos de librería y juguetería, artículos de blanco y artículos de bazar.

6) **Plazo de duración:** Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) **Capital Social:** Se fija en la suma de \$ 10.000 (Pesos diez mil) dividido en 100 cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una que los socios suscriben totalmente en las siguientes cantidades: El Sr. Manuel Angel Abadía, suscribe la cantidad de 34 cuotas de \$ 100 cada una,

integrando en este acto el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 850, y el saldo en un plazo no mayor de dos años, el Sr. Mario Cortez suscribe la cantidad de 33 cuotas de \$ 100, cada una, integrando el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 825 y el saldo en un plazo no mayor de dos años y la Sra. Silvia Elena Teruelo de D'Elio, suscribe la cantidad de 33 cuotas de \$ 100, integrando el 25% en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 825 y el saldo en un plazo no mayor de dos años.

8) **Administración y Fiscalización:** Todos los socios en calidad de socios gerentes.

9) **Fecha de cierre del Ejercicio:** 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 14/11/95. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 35,00 e) 18/06/96

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 5.314 F. N° 86.678

BODEGAS Y VIÑEDOS DOMINGO Hnos. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por acta del 24 de mayo de 1996 los socios de Bodegas y Viñedos Domingo Hnos. S.R.L. Sr. Osvaldo Domingo y Sra. Leonor Juana Molina, han resuelto modificar el contrato de la Sociedad, en su artículo vigésimo primero, que queda redactado de la siguiente forma: "El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el **treinta y uno de mayo de cada año**, debiendo confeccionarse inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás documentos ajustados a las normas legales y profesionales vigentes, los que serán puestos por el gerente a disposición de los socios a los efectos de su consideración y aprobación dentro de los ciento veinte (120) días de la fecha de cierre del ejercicio. Las ganancias no pueden ser distribuidas hasta tanto no se cubran las pérdidas de ejercicios anteriores. Cuando los gerentes sean remunerados con un porcentaje de ganancias, la reunión de acuerdo de socios por mayoría podrá disponer en cada caso su pago aun cuando no se cubran pérdidas anteriores. De las ganancias realizadas y líquidas aprobadas se hará la siguiente distribución: a) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social, para constituir la Reserva Legal; b) retribución de los gerentes; c) el remanente lo dispondrá la reunión de socios, distribuyéndose entre ellos en proporción al capital integrado por cada uno; d) oportunamente podrán

crearse las reservas que se consideren convenientes para un mejor desenvolvimiento de la actividad de la empresa".

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 13/06/96. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 31,00 e) 18/06/96

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 5.326 F. N° 86.699

FLORIDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Accionistas de Florida S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de julio de 1996 a las 20 horas en la sede social de calle Caseros 637 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas del Estado Contable, Memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 3°) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio, de la actuación del síndico y de sus remuneraciones.
- 5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Imp. \$ 8,50 **El Directorio**
e) 18 al 24/06/96

O.P. N° 5.294 F. N° 86.637

MATERNIDAD PRIVADA SALTA S.A.

Asamblea General Ordinaria N° 14

Se convoca a los señores Accionistas de Maternidad Privada Salta S.A. en su sede social, ubicada en calle Urquiza N° 150 de la ciudad de Salta para el día 05 de julio de 1996 a hs. 20,00 (veinte) en primera convocatoria para celebrar la Asamblea General Ordinaria N° 14 y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente de la misma.
- 2°) Consideración de la fecha de convocatoria de la presente Asamblea.

- 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos e Información complementaria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 1995.
- 4°) Distribución y/o afectación de los resultados acumulados al 31 de agosto de 1995.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio y asignación de sus honorarios y del Síndico titular, aún en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades. Ello por el período de gestión del presente cierre.
- 6°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores.
- 7°) Elección del Síndico titular y el Síndico suplente.

En caso de no contar, con el quórum legal en el horario fijado para la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria a hs. 21,00 (veintiuna) de la misma fecha e idéntico domicilio en todo de acuerdo con lo establecido legal y estatutariamente.

Dr. Raúl López Bianchi Director
Imp. \$ 105,00

Dr. Jorge E. La Torre Presidente
e) 14 al 21/06/96

O.P. N° 5.221

F. N° 86.536

ESTIRPE S.A.**Asamblea Ordinaria**

El Síndico Titular de Estirpe S.A. convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día sábado 29 de junio de 1996, a horas 9,00 en las instalaciones del Club Social de Campamento Vespucio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para refrendar el acta.
- 2°) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3°) Tratamiento y Consideración Balance General, Estado de Resultado y Memorias Ejercicios 93/94 y 94/95.
- 4°) Situación de la Empresa.
- 5°) Remoción Directores, elección nuevo Directorio.
- 6°) Remuneración Directores y Síndico.
- 7°) Concurso Preventivo.

Cr. Rafael A. Delgadillo
Síndico Titular

Imp. \$ 85,00

e) 11 al 18/06/96

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

O.P. N° 5.324 F. N° 86.695
**LA ASOCIACION COOPERADORA BACHIL-
LERATO ARTISTICO
DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES
"TOMAS CABRERA"**

Convoca a sus asociados para el día sábado 6 de julio a Hs. 16,00, en el local del establecimiento sito en calle 20 de Febrero 647, de la ciudad de Salta, para:

A) Asamblea Anual Ordinaria

Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- a) Lectura de Memoria.
- b) Aprobación de Balance e Inventario.
- c) Lectura del informe del Organó de Fiscalización.
- d) Renovación de Autoridades: por 1 año.

Si a la hora fijada para la Asamblea, no hubiere quórum, a los 30' se sesionará válidamente con los presentes.

Antonia Pacheco de Marucci
Presidenta

Imp. \$ 6,50

e) 18/06/96

O.P. N° 5.318

F. N° 86.687

COMUNIDAD INDIGENA DE JASIMANA**Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Comunidad Indígena de Jasimaná, convoca a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 13 de julio de 1996 a Hs. 11,00 y en el domicilio social de Paraje Río Grande, Estancia Jasimaná, Departamento de San Carlos - Pcia. de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos asociados para que firmen el Acta.
- 2°) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3°) Lectura y aprobación del Balance General N° 5 por el período año 1995, Memoria Anual, Cuenta de Recursos y Gastos.
- 4°) Informe del Organó de Fiscalización.

Angel M. Alancay
Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 18/06/96

O.P. N° 5.317

F. N° 86.685

CLUB ATLETICO REDES DE LA PATRIA**Asamblea Ordinaria**

Convócase a los señores socios para el día 7 de julio a Hs. 11,00, en el local de A.O.M.A. sito en calle 25 de Mayo N° 50, de la localidad de El Bordo, Dpto. General Güemes, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Documentación años 1994/1995; Balance, Memoria, Inventario, Padrón de Socios e informe del Organo de Fiscalización.
- 3º) Cuota social, cambio de Comisión Directiva hasta marzo/97.
- 4º) Situación Social y Deportiva.

5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

En caso de no tener quórum la Asamblea a la hora fijada, se aplicará el Art. 35, con una hora de tolerancia para sesionar, con el número de socios presentes.

José A. Chaile

Secretario

Imp. \$ 13,00

Ramón G. García

Presidente

e) 18 y 19/06/96

RECAUDACION

O.P. N° 5.330

Saldo anterior	\$ 75.983,33
Recaudación del día 14/06/96.....	\$ 463,50
TOTAL.....	\$ 76.446,83